

"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"

# GACETA

DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TONANITLA  
MENSUAL

VOLUMEN III, NÚMERO 4

FECHA: TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, A MAYO DE 2024

1

LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ACORDE A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; PUBLICA LA PRESENTE GACETA CON EL SIGUIENTE:

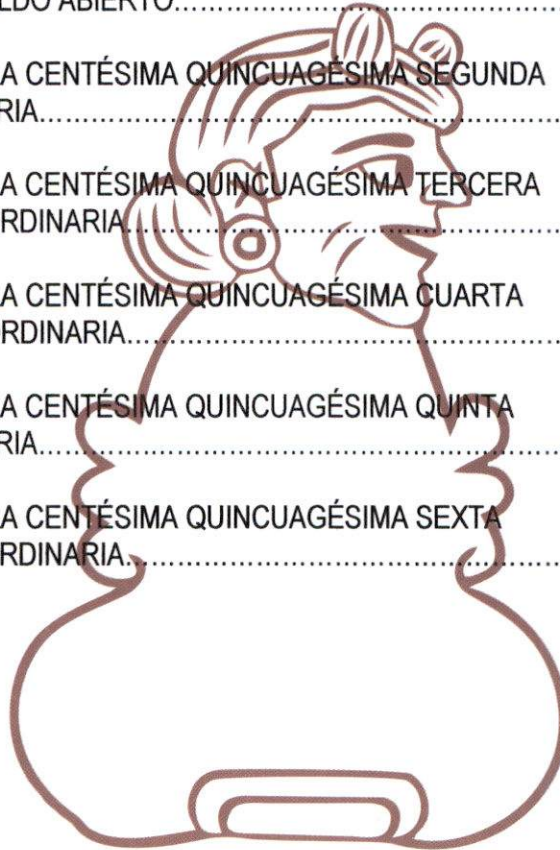
**ACUERDOS TOMADOS POR EL  
CUERPO EDILICIO DEL MUNICIPIO  
DE TONANITLA,  
CORRESPONDIENTES AL MES DE  
ABRIL DE 2024**

“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

## ÍNDICE

	PÁG.
1. ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA.....	3
2. ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.....	6
3. ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.....	7
4. ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.....	7
5. ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.....	8
6. ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA.....	9
7 ACUERDOS DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.....	9

2



“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

C. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.-PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ.- SÍNDICO MUNICIPAL; C. ABRAHAM MOLINA RAMOS.- PRIMER REGIDOR; MÉDICO ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ.- SEGUNDA REGIDORA; C. LUCIANO DÍAZ CEDILLO.- TERCER REGIDOR; C GABRIELA MARGARITA BAYLÓN MARTÍNEZ.- CUARTA REGIDORA; C. VICENTE MARTÍNEZ CÁRDENAS.- QUINTO REGIDOR; C. IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ.- SEXTO REGIDOR; C. JUAN RODRIGUEZ ORTIZ.- SÉPTIMO REGIDOR ASISTIDOS DE LA LCDA. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022- 2024; A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO SE LES HACE DE CONOCIMIENTO QUE:

## EN LA CENTÉSIMA QUINCEGÉSIMA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2024.

### PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS, POR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2022, 2021, 2020 Y 2019, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MISMA QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, CON EXCEPCIÓN DE LOS INMUEBLES DESCRITOS EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 18 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO. PARA TENER DERECHO A LA CONDONACIÓN, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL LISTADO CATASTRAL QUE PROPORCIONE LA JEFATURA DE CATASTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, ADEMÁS DE CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE Y ÚLTIMO RECIBO DE PAGO.

### PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA.

ÚNICO. POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO LA CONDONACIÓN DEL 100% DE RECARGOS, POR EL PAGO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2022, 2021, 2020 Y 2019; CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 129 PÁRRAFO I; 31 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MISMA QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

PARA TENER DERECHO A LA CONDONACIÓN, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL PADRÓN DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, ADEMÁS DE CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE Y ÚLTIMO RECIBO DE PAGO.

3

**“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”**

**PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO LA CONDONACIÓN DEL 100% EN RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, APLICABLE A LOS PROPIETARIOS DE PREDIOS QUE SE REGULARICEN EN EL EJERCICIO FISCAL 2024; CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, CON VIGENCIA DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

PARA TENER DERECHO A LA CONDONACIÓN, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL LISTADO CATASTRAL QUE PROPORCIONE LA JEFATURA DE CATASTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, ADEMÁS DE COMPROBANTE DE DOMICILIO Y CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE. LOS PRESENTES BENEFICIOS FISCALES, NO SON ACUMULABLES CON OTROS BENEFICIOS PREVIAMENTE APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO, SE DEBERÁ “2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO” 8 REALIZAR EL PAGO DETERMINADO DE LA CONTRIBUCIÓN EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

**PUNTO OCHO DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO AUTORIZAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE LA BONIFICACIÓN DEL 70% DEL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2024 Y EL 50% EN RECARGOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2022, 2021, 2020 Y 2019 A FAVOR DE PROPIETARIOS O PREDIOS DESTINADOS PARA ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, ACUÍCOLAS Y FORESTALES; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS “2024.

AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO” 9 DEL ESTADO DE MÉXICO, MISMO QUE TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. PARA TENER DERECHO A LA CONDONACIÓN, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL LISTADO CATASTRAL QUE PROPORCIONE LA JEFATURA DE CATASTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, ADEMÁS DE COMPROBANTE DE DOMICILIO, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE, FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE, CERTIFICADO DE PROPIEDAD AGRÍCOLA EMITIDA POR EL ÁREA DE FOMENTO AGROPECUARIO VIGENTE.

4

**“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”**

**PUNTO NUEVE DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO AUTORIZAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 70% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, RECARGOS Y MULTAS, A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, POR OPERACIONES REALIZADAS MEDIANTE PROGRAMAS DE REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024; CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO DEL MISMO EJERCICIO FISCAL. CUYA VIGENCIA SERÁ DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

**PUNTO DIEZ DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO AUTORIZAR ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DEL 70% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL, POR LOS EJERCICIOS FISCALES 2023, 2022, 2021, 2020 Y 2019 A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL REFERIDO IMPUESTO Y QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024; CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO DEL MISMO EJERCICIO FISCAL. CUYA VIGENCIA SERÁ DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

PARA TENER DERECHO A LA CONDONACIÓN, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE LOS TRAMITES SON PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), ADEMÁS DE QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL LISTADO CATASTRAL QUE PROPORCIONE LA JEFATURA DE CATASTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, Y EN EL PADRÓN DE SUMINISTRO DE “2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO” 11 AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE Y ULTIMO RECIBO DE PAGO.

**PUNTO ONCE DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO AUTORIZAR UN SUBSIDIO DEL 70% SOBRE EL COSTO DE LA CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO, CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO POR APORTACIÓN A MEJORAS, CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE IMPUESTO PREDIAL, CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS A DICHO PAGO, QUE LLEVEN A CABO LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA A TRAVÉS DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS) Y QUE SE PRESENTEN A REGULARIZAR SUS ADEUDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024. CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL

**"2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO"**

ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. CUYA VIGENCIA SERÁ DEL 03 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

PARA TENER DERECHO A LA CONDONACIÓN, LOS CONTRIBUYENTES DEBERÁN ACREDITAR QUE LOS TRAMITES SON PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL (IMEVIS), ADEMÁS DE QUE EL INMUEBLE SE ENCUENTRA EN EL LISTADO CATASTRAL QUE PROPORCIONE LA JEFATURA DE CATASTRO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, Y EN EL PADRÓN DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE Y ULTIMO RECIBO DE PAGO.

**PUNTO DOCE DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**PRIMERO.** HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIR CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA O EL JUEZ CÍVICO, LA O EL SECRETARIO CÍVICO Y LA O EL FACILITADOR DEL JUZGADO CÍVICO.

**SEGUNDO.** EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN, SERÁ PUBLICADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DE GOBIERNO", PÁGINA OFICIAL DE INTERNET Y LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA.

6

**CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE  
CABILDO DE CARÁCTER ABIERTO, CELEBRADA EL  
04 DE ABRIL DE 2024.**

**PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA**

INFORME POR PARTE DE LA SÍNDICA MUNICIPAL. - AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ, SOBRE EL TEMA DE LÍMITES TERRITORIALES.

**PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA A CARGO DEL DIRECTOR ROBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ.

**PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL ÁREA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO A CARGO DEL DIRECTOR CARLOS BUSTAMANTE RAMÍREZ.

**PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA**

INFORME SOBRE LOS REPORTES Y ATENCIONES EN EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR PARTE DEL ENCARGADO DE DESPACHO ARTURO LEONEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ.

“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

## **CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2024.**

### **PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA**

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2024, A CARGO DEL C. LUCIANO DÍAZ CEDILLO. - TERCER REGIDOR DEL MUNICIPIO DE TONANITLA.

## **CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2024.**

### **PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA.**

ÚNICO. POR **MAYORÍA** DE VOTOS FUE APROBADO, LA LICENCIA TEMPORAL POR PARTE DEL C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PARA CONTENDER EN LAS ELECCIONES LOCALES COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONANITLA, A PARTIR DEL DÍA 23 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DEL 2024; CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 40 PÁRRAFO TERCERO, INCISO C), DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SE DA POR AGOTADO EL PUNTO, INSTRUYENDO A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

### **PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.**

ÚNICO. POR **MAYORÍA** DE VOTOS FUE APROBADO, LA DESIGNACIÓN DEL CIUDADANO ABRAHAM MOLINA RAMOS PARA FUNGIR COMO PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL DÍA 23 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DE 2024; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, PRIMER PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

7

“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

## CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2024.

### PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** POR MAYORÍA DE VOTOS FUE APROBADO, LA CANCELACIÓN DE LAS OBRAS:

- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA 22 DE DICIEMBRE, ESQUINA CON CALLE 5 DE OCTUBRE, COLONIA CENTRO, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO POR UN MONTO DE \$207,533.29 (DOSCIENTOS SIETE MIL, QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.);
- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA PRIMERO DE OCTUBRE, ESQUINA CON CALLE PRIMERO DE OCTUBRE, COLONIA CENTRO, TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, POR UN MONTO DE \$191,824.71. (CIENTO NOVENTA Y UN MIL, OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 71/100 M.N.).

**SEGUNDO.** HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS PARA REALIZAR LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 1RO DE SEPTIEMBRE, ENTRE CALLE 13 DE SEPTIEMBRE Y 15 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, TONANITLA, ESTADO DE MEXICO, POR UN MONTO DE \$399,358.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) A EJECUTARSE CON EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN).

### PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.** POR MAYORÍA DE VOTOS FUE APROBADO LA AUTORIZACIÓN DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS CON EL RECURSO DENOMINADO FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$13,676,600.02 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 02/100 M.N.).

8

“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

## **CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2024.**

### **PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA**

TOMA DE PROTESTA DEL C. ABRAHAM MOLINA RAMOS, COMO PRESIDENTE MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY; QUIEN FUE DESIGNADO EN LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, CELEBRADO EL DÍA 12 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.

### **PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA**

ÚNICO. POR **MAYORÍA** DE VOTOS FUE APROBADO, EL COBRO POR LA CANTIDAD \$ 10.00 (DIEZ PESOS 00/100 MN), POR PUESTO SEMIFIJO EN EL USO DE VÍA PÚBLICA DE LOS DÍAS VIERNES, SÁBADOS Y DOMINGOS (TIANGUIS NOCTURNO DE LA CALLE 18 DE NOVIEMBRE Y AV. 20 DE NOVIEMBRE) EN LOS EJERCICIOS 2022 Y 2023; PARA LA REGULARIZACIÓN Y EMPADRONAMIENTO DE LOS MISMOS.

### **PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA**

ÚNICO. POR **MAYORÍA** DE VOTOS FUE APROBADO, AUTORIZAR AL LIC. CHRISTIAN DANIEL AGUILAR RAMÍREZ.- DIRECTOR DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ADMINISTRACIÓN Y REGLAMENTOS, PARA REALIZAR UN CENSO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS 2024, MISMO QUE SE HARÁ CON EL PERSONAL DEL ÁREA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO MIXTO DE LAS 08:00 A LAS 20:00 HRS, Y LOS SÁBADOS DE LAS 08:00 A 11:00 HRS; A PARTIR DEL DÍA JUEVES 02 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

## **CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2024.**

### **PUNTO TRES DE LA ORDEN DEL DÍA**

TOMA DE PROTESTA DEL C. OMAR ALEXIS CALDERÓN RODRÍGUEZ COMO PRIMER REGIDOR SUPLENTE. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

9

“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

**PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA**

PRESENTACIÓN Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO DE CARÁCTER ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2024.

**PUNTO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.** POR **MAYORÍA** DE VOTOS FUE APROBADO, EL REGLAMENTO PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE TONANITLA. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115, FRACCIONES II y V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 122, Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 3 Y 11 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 1, 4, 8, 12 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

**PUNTO SEIS DE LA ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 5° Y LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, APROBADA POR LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO; DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

**PUNTO SIETE DE LA ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.** POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS FUE APROBADO, LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SÉPTIMO DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, APROBADA POR LA “LXI” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO; DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 93 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

10

**“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”**

DADO EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO, ABRIL DE 2024; LOS CC. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ.- SÍNDICO MUNICIPAL; ABRAHAM MOLINA ARAMOS.- PRIMER REGIDOR; ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ.- SEGUNDA REGIDORA; LUCIANO DÍAZ CEDILLO.- TERCER REGIDOR; GABRIELA MARGARITA BAYLON MARTÍNEZ.- CUARTA REGIDORA; VICENTE MARTÍNEZ CARDENAS.- QUINTO REGIDOR; IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ.- SEXTO REGIDOR; JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ.- SÉPTIMO REGIDOR; ASISTIDOS DE LA LCDA. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

POR LO TANTO, MANDO SE PUBLIQUE, CIRCULE, OBSERVE Y SE LE DÉ DEBIDO CUMPLIMIENTO.

11



“2024. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO”

RÚBRICA

**C.P. MAURO MARTÍNEZ MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TONANITLA**

**C. AMALIA ORTIZ MARTÍNEZ**  
**SINDICO MUNICIPAL**

**C. GABRIELA MARGARITA BAYLON**  
**MARTÍNEZ**  
**CUARTA REGIDORA**

**C. ABRAHAM MOLINA RAMOS**  
**PRIMER REGIDOR**

**C. VICENTE MARTÍNEZ CÁRDENAS**  
**QUINTO REGIDOR**

**MÉD. ANTONIA MARTÍNEZ PARDINEZ**  
**SEGUNDA REGIDORA**

**C. IVÁN ALBERTO CASTRO HERNÁNDEZ**  
**SEXTO REGIDOR**

**C. LUCIANO DÍAZ CEDILLO**  
**TERCER REGIDOR**

**C. JUAN RODRÍGUEZ ORTIZ**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**LCDA. NORMA LETICIA SÁNCHEZ PALMA**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

12